

SANTA MARIA DEL ORO JALISCO 08 DE MARZO 2024

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACION SUPERIOR LOCAL

POR MEDIO DEL PRESENTE LES ENVIO UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO JALISCO, NO CUENTA CON BIENES INMUEBLES, SEGUN EL INCISO A.2.2 DEL PERIODO CUARTO DE LA EVALUACION SEVAC 2023.

REACTIVO: "A.2.2 Registra en cuentas específicas de activo los bienes muebles

